

MEMORIA DE LA GESTIÓN NOTARIAL DE LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE PRESIDENTE DE LA FCVRE Y DE LA SOLICITUD DE CERTIFICADO DIGITAL. EXPEDIENTE 25/2023

JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

Con el cambio de gobierno autonómico y el vencimiento del certificado digital de la FCVRE el 10/09/2023, es necesario tramitar la aceptación del cargo de presidente del nuevo MHP, Carlos Mazón Guixot, y la solicitud del certificado digital a su nombre antes de dicha fecha. Para ello, el MHP debe firmar ambos documentos en presencia del notario que gestiona los documentos de la entidad, don Fernando Senent Ana, quien legitimará la firma y añadirá las diligencias oportunas.

ESTIMACIÓN DEL PRECIO

Para establecer el gasto estimado se ha tomado como referencia el precio pagado con anterioridad para este tipo de gestiones.

SOLICITUD Y RECEPCIÓN DE PRESUPUESTOS

No se solicitan tres presupuestos porque este tipo de gestiones se realizan siempre con el mismo notario.

COMPROBACIÓN DE LA ENTREGA DEL BIEN O SERVICIO

El jueves 31 de agosto la técnica de gestión administrativa y financiera de la FCVRE acompaña al notario al Palau de la Generalitat y el MHP, Carlos Mazón Guixot, que firma ante su presencia, tanto la aceptación del cargo de presidente de la entidad, como la solicitud del certificado digital. A lo largo de la mañana se revive por correo ambos documentos firmados por el notario Fernando Senent Ana y con las diligencias oportunas. Se recibe también la factura correspondiente. La técnica recogerá los documentos originales unos días más tarde.

PAGO DE LA FACTURA

Se recibe la factura de fecha 31 de agosto por importe de 16,54 euros que es abonada mediante remesa bancaria del mismo día, tras las comprobaciones oportunas por la técnica de gestión administrativa y financiera y la autorización de la coordinadora.